

## SESIÓN ORDINARIA N° 34 – MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2012

**Se comprueban más del 80% de las denuncias de trabajadoras domésticas.** Se recibió informe sobre el resultado de las inspecciones motivadas en denuncias de trabajadoras domésticas entre 2007 y 2012. En este período se recibieron 4.762 denuncias (3.272 de Montevideo y 1.490 del Interior), resultando en la detección de irregularidades en el 83% de los casos de Montevideo y en el 89% de los casos del Interior del País.

**Comité de Bioética del BPS.** Se dio integración definitiva a este ámbito, de acuerdo a lo que dispone la Ley 18.335. Inicialmente estará integrado por 2 médicos, 1 licenciada en enfermería y 1 asistente social o psicóloga, y próximamente se incorporará un representante de los usuarios de los servicios.

**Congreso Uruguayo de Neuropediatría.** Nuestro instituto apoya este evento de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y la Sociedad Uruguaya de Neuropediatría. En el mismo se expone sobre el Sistema Nacional de Pesquisa que se realiza en el BPS y se contó con 20 becas para participación de profesionales y técnicos de salud de nuestra Gerencia de Salud.

**Nuevo apoyo a los jóvenes en Raigón.** Se autoriza el uso de la Colonia de Vacaciones –con tarifa rebajada- para dar alojamiento a jóvenes de diferentes países de la región que participan en el Campeonato Sudamericano de Karting que se realiza en San José.

**Otro año en la Feria de la Alimentación.** Con un stand y difusión de información participamos nuevamente de esta instancia organizada por diferentes gremiales empresariales, como la Unión de Vendedores de Carne, Confederación de Confiterías, Asociación de Kioscos, Centro de Industriales Panaderos, Cámara Uruguaya de Fabricantes de Pasta, que se realiza en el LATU en noviembre.